

**SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SEBALEXA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTA 1 – OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 06 de abril del año 2011, su objeto social principal es la prestación de servicios de telecomunicaciones, y para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la legislación ecuatoriana y la Ley de Compañías.

Desde la fecha de su constitución (06 de abril del 2011), la Compañía se dedica exclusivamente a su objeto social principal.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. La compañía desde la fecha de constitución (6 de abril del 2011) aplicó as NIIF para pymes.

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía, son las siguientes:

**b) Propiedades, planta y equipos**

Se muestra al costo de adquisiciones mayores a cien dólares, menos la correspondiente depreciación acumulada y no excede su valor de utilización económica de un dólar en cada caso.

El valor de edificios fue revaluado al valor comercial detallado en la planilla del impuesto predial y cuya depreciación al 31 de diciembre se refleja como un gasto no deducible.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y cualquier utilidad o pérdida que resulte de su disposición afecta a los resultados del ejercicio.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta y considerando un valor residual.

**c) Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos, y su saldo en los estados financieros.

Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrán de beneficios gravables futuros contra los que se puedan utilizar estos créditos.

Para determinar el impuesto a la renta diferido se usa la tasa tributaria promulgada por la Ley de Régimen Tributario a la fecha del balance general. La tasa del impuesto a la renta diferido aplicable en el año 2019 es del 22%. Al 31 de diciembre del año 2019, no se originó ningún valor por este concepto.

#### **d) Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

#### **e) Provisión para impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto del 22% para el año 2019, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

#### **f) Reserva legal**

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### **g) Compensación salario digno**

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial # 351 del 29 de diciembre del 2010, se establece la obligación de pagar a los trabajadores desde el año 2011, una compensación hasta alcanzar el salario digno en cada caso. El salario digno 2019 se estableció en \$447,41 Para este pago se utilizará las utilidades del año luego de deducir el 15% de participación trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal.

#### **h) Cuentas de resultados**

Se registran por el método de lo devengado.

**NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

|              | <u>2019</u>      |
|--------------|------------------|
| Caja General | 1.213,44         |
| Caja Chica   | 100,00           |
| Bancos       | 20.189,24        |
| <b>Total</b> | <b>21.502,68</b> |

**NOTA 4 – INVERSIONES**

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

|                     | <u>2019</u> |
|---------------------|-------------|
| Banco del Pichincha | 0,00        |
| <b>Total</b>        |             |

**NOTA 5 – CLIENTES**

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

|                      | <u>2019</u>      |
|----------------------|------------------|
| Clientes Tiempo Aire | 4.195,06         |
| Clientes Otros       | 0,00             |
| Clientes Chips       | 13.205,97        |
| <b>Total</b>         | <b>17.401,03</b> |

**NOTA 6 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

|                          | <u>2019</u>     |
|--------------------------|-----------------|
| Anticipo de proveedores  | 223,01          |
| Impuestos                | 1.183,87        |
| Otras cuentas por cobrar | 3.987,47        |
| <b>Total</b>             | <b>6.094,35</b> |

**NOTA 7 – PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle es como sigue:

|                                     | <u>2019</u>        | Anual de Depreciación |
|-------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| Edificios (Oficina)(costo historico | 127.544,05         | 5                     |
| Revaluacion                         | 4.672,60           |                       |
| Muebles y enseres                   | 20.768,03          | 10                    |
| Equipos de computación              | 63.535,45          | 33                    |
| Vehiculos                           | 49.991,07          | 20                    |
|                                     | <u>266.511,20</u>  |                       |
| Depreciación acumulada              | <u>-110.370,06</u> |                       |
|                                     | <u>156.141,14</u>  |                       |

El movimiento en el año 2019, es el siguiente:

|                      |            |
|----------------------|------------|
| Saldo al inicio      | -87.865,92 |
| Depreciación del año | -22.908,56 |
| Baja de activo fijo  | 404,42     |

|                       |                    |
|-----------------------|--------------------|
| <b>Saldo al final</b> | <b>-110.370,06</b> |
|-----------------------|--------------------|

#### **NOTA 8 – PASIVO CORRIENTE**

El detalle es como sigue:

|                            |                    |
|----------------------------|--------------------|
|                            | <b><u>2019</u></b> |
| Préstamos Bancarios        | 13.686,27          |
| Proveedores                | 9.890,56           |
| Tarjeta Corporativa        | 405,30             |
| Impuestos                  | 1.627,92           |
| Impuestos a la Renta       | 0                  |
| IESS                       | 1.990,13           |
| Beneficios de empleados    | 18.634,02          |
| Participación Trabajadores | 629,77             |
| Anticipo de clientes       | 13.232,06          |
| Accionistas Corrientes     | 8.680,66           |
| <b>Total</b>               | <b>68.776,69</b>   |

#### **NOTA 9 – BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

El detalle al 31 de diciembre es como sigue:

|                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
|                                | <b><u>2019</u></b> |
| Sueldos                        | 1322,35            |
| Décimo Tercero por Pagar       | 674,52             |
| Décimo Cuarto por Pagar        | 1.759,55           |
| Vacaciones por pagar           | 4.718,17           |
| Liquidaciones por pagar        | 0,00               |
| Provisiones por Desahucio      | 8.699,77           |
| Comisiones empleados por pagar | 1.104,86           |
| Multas empleados               | 354,80             |
| <b>Total</b>                   | <b>18.634,02</b>   |

#### **NOTA 10 – PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

|                                       |                    |
|---------------------------------------|--------------------|
|                                       | <b><u>2019</u></b> |
| Utilidad Contable                     | 4.198,45           |
| <b>15% Participación trabajadores</b> | <b>629,77</b>      |

#### NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación se detalla la conciliación tributaria del impuesto a la renta.

|                                                                                       | <u>2019</u>     |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Utilidad antes de participación de los empleados las utilidades e impuesto a la renta | 4.198,45        |
| Participación de los empleados en las utilidades (véase nota5)                        | -629,77         |
| Gastos no deducibles                                                                  | 8.517,37        |
| Deducciones especiales derivadas del COPCI                                            | 0,00            |
| Utilidad gravable                                                                     | 12.086,05       |
| <b>22% Impuesto a la renta</b>                                                        | <b>2.658,93</b> |

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente al que usaron esta facultad. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía calculó el 22% de impuesto sobre las utilidades. En este año no se calcula el anticipo para el año 2019 en vista de que las retenciones del año 2019 superan el valor del anticipo.

#### NOTA 12 – PRESTAMOS A LARGO PLAZO

El detalle al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

|                                | <u>2019</u>      |
|--------------------------------|------------------|
| Produbanco Porción Largo Plazo | 19.826,18        |
|                                | -----            |
| <b>Total</b>                   | <b>19.826,18</b> |

#### NOTA 13– CAPITAL

Desde la fecha de constitución de la compañía, el capital social, suscrito y pagado de la compañía, es de \$800,00 integrado por 800 acciones de \$1,00 cada una, a valor nominal.

#### NOTA 14– RESULTADOS ACUMULADOS

El detalle al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

|                           |                  |
|---------------------------|------------------|
| Ganancias acumuladas      | 92.543,80        |
| Ganancia Neta del Periodo | 909,77           |
|                           | -----            |
| <b>Total</b>              | <b>93.453,57</b> |

#### **NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: GLORIA CECILIA PONCE GRIJALVA  
CI: 1710560309



FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: LOURDES SIMBAÑA  
CI: 1710932839